

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS**

AUTORIZA FERIADO LEGAL

DECRETO N°
Sección 1era
LA CISTERNA

2837
13 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **FERIADO LEGAL** en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
AGUIRRE ESCOBAR PATRICIA	2	04-06-2013	05-06-2013	1
CAYUPI QUEULPI MIGUEL	2	04-06-2013	05-06-2013	21
GONZALEZ PALMA BENITO	1	05-06-2013	05-06-2013	8
ORTIZ MANZUR RICARDO IVO	2	30-05-2013	31-05-2013	27
ORTIZ MANZUR RICARDO VIVO	1	05-06-2013	05-06-2013	26
PEREDES CAMPOS JULIO ESTEBAN	1	03-06-2013	03-06-2013	2
ROBINSON MARDONES MAGALI	1	20-05-2013	20-05-2013	7
SOLAR RIOS RICARDO ANDRES	2	04-06-2013	05-06-2013	30
URBANO JEREZ RICARDO PAOLO	1	31-05-2013	31-05-2013	27

ANOTESE Y COMUNIQUESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL
FINANZAS

JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y
(POR ORDEN DEL SR.ALCALDE)

MTG/POF/MGM/knn